



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 234

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME RELACIONADO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE
LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIO URBANA DEL PODER
EJECUTIVO NACIONAL Y EL MUNICIPIO.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"AÑO 2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA"

INTERBLOQUE FRENTE DE TODXS

44

San Isidro, 14 de junio de 2023.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO: El convenio firmado entre la Municipalidad de San Isidro y la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con fines a la realización de obras en el barrio La Cava y;

CONSIDERANDO:

Que en 2022 se rubricó un convenio entre la Secretaría de Integración Socio Urbana, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y la Municipalidad de San Isidro, con el objeto de realizar para obras en el barrio La Cava;

Que entre el presupuesto estimado para la mencionada inversión en 2022, y el presupuesto programado con este fin para 2023, se registra una reducción de \$90.000.000 (pesos noventa millones) aproximadamente;

Que es oportuno, habiendo transcurrido un año de la firma del mencionado instrumento, que el Concejo Deliberante local cuente con información detallada sobre el avance de las obras que se comprometieron en el mismo;

Que, según el artículo 27 de la Ley Orgánica de Municipalidades: "Corresponde a la función deliberativa municipal reglamentar... El trazado, apertura, rectificación, construcción y conservación de calles, caminos, puentes, túneles, plazas y paseos públicos y las delineaciones y niveles en las situaciones no comprendidas en la competencia provincial"

Por todo lo expuesto, los concejales y concejalas abajo firmantes, solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

234



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"AÑO 2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA"

INTERBLOQUE FRENTE DE TODXS

44

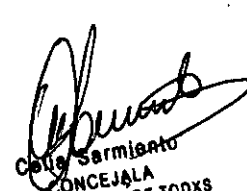
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área correspondiente, remita información sobre los siguientes puntos relacionados al convenio suscrito entre la Secretaría de Integración Socio Urbana del Poder Ejecutivo Nacional y la Municipalidad de San isidro:

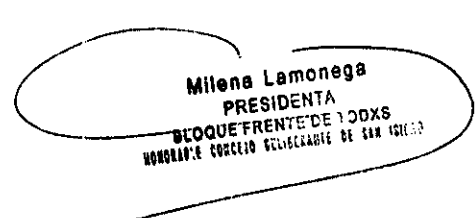
- a) Detalle el avance de ejecución de las obras,
- b) Explique a qué motivo se debe la diferencia entre el monto estimado en el ejercicio fiscal 2022 y el monto programado para 2023;
- c) Indique si tiene una fecha pactada para su finalización;
- d) Informe a que personas jurídicas les fueron asignadas las obras estipuladas en el convenio e individualice a sus representantes técnicos;
- e) Remita copia de los contratos firmados a partir de las adjudicaciones mencionadas en el inciso precedente;
- f) Informe si tiene planificada la construcción de viviendas, y en caso afirmativo, detalle el proceso de adjudicación de las mismas;
- g) Informe si tiene previsto realizar el trazado y apertura de calles. En caso afirmativo, remita una copia con la ubicación de las mismas.

Artículo 2º: De forma.-

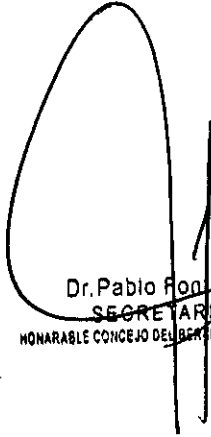

 U.S. Federico Meca
 CONCEJAL
 BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODXS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


 Celso Sarmiento
 CONCEJALA
 BLOQUE FRENTE DE TODXS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

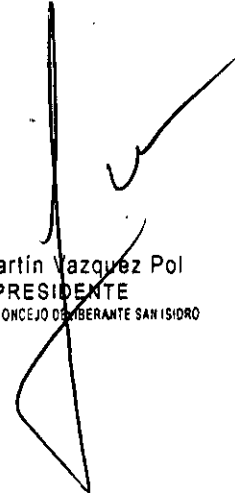

 Gastón Fernández
 CONCEJAL
 BLOQUE FRENTE DE TODXS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


 Milena Lamonega
 PRESIDENTA
 BLOQUE FRENTE DE TODXS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha...21/06/23.....pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
.....Planeamiento Urbano Sust y Ambiente.....
SAN ISIDRO.....22 de Junio de 2023.....


Dr. Pablo Fontanaet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martín Vázquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
★ 15 JUN 2023 ★
Hora.....11:57 hs. <
RECIBIDO